I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000538

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 23 MAY 2018

V I S T O S:

La Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 17 de mayo de 2018; el Certificado N°46/2018 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/1393/2018; el Ordinario N°404/106/2018 del Departamento de Patentes Comerciales; fotocopias del Oficio N°1000/196/2018 de la Dirección Jurídica; de la Solicitud de cambio de ubicación Tramite N°10, de fecha 10 de enero de 2018; del informe de Zonificación N°05/18 de la Dirección de Obras Municipales; el Decreto Ley N°3.063, sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925 "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; la Ordenanza Municipal N°15 "Establece normas sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol y Fija Horario de Funcionamiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas"; los Decretos Exentos N°202/0006/2018 y N°202/360/2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/006/2018, se renovaron a contar del contar del 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2018, las Patentes de Alcoholes de las diferentes categorías otorgadas en esta comuna.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, realizada con fecha 17 de mayo de 2018.

D E C R E T O:

1. Autorízase el traslado de la Patente de Alcoholes, Categoría A **"Depósitos de Bebidas Alcohólicas"**, rol N°400337 de propiedad de doña **Macarena Vázquez Blaida**, cedula de identidad N[redacted] a la calle **Rapa Nui N°6240, comuna de Cerrillos.**

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL SOY FIEL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Dpto. Patentes Comerciales
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

000538

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°046/2018

Cerrillos, 18 de mayo de 2018

000538

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 17 de mayo de 2018, **se aprobó por unanimidad, el cambio de dirección de la patente de alcohol Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas", rol 400337 a la calle Rapa Nui N°6240, comuna de Cerrillos.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/2275/2014, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA LLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH